REVISTA VETERINARIA DE ESPAÑA

Vol. VI. Barcelona: Julio 1912 N.° 11

TRABAJOS ORIGINALES

Inspección de Carnes

POR

G. GAMBAROTTA

Director de *Il Bolletino Veterinario Italiano*

RECONOCIMIENTO DE LOS ANIMALES ANTES DEL SACRIFICIO. —Entre los varios aspectos que ofrece la higiene bromatológica, tiene todavía gran importancia el reconocimiento de los animales en vivo, a fin de determinar la edad, estado de salud y ciertas condiciones especiales que pueden influir en grado diverso en la comestibilidad y valor nutritivo de la carne.

El animal que está sano, dice Dechambre, a propósito del buey, se reconoce fácilmente por su ojo terso y limpio. Tiene un aspecto vivo, el labio inferior húmedo, los cuernos calientes, la piel untuosa y flexible, el pelo terso y suave. Además, la respiración es sosegada y regular, sin que haya tos ni el animal se extremezca cuando se le comprime la columna vertebral.

Por el contrario cuando presenta el labio inferior seco, tos rara o frecuente, sensibilidad excesiva en los espacios intercostales o en la región lumbar, irregularidad en la rumía, excrementos muy blandos y calientes o excesivamente duros; cuernos fríos, adelgazamiento exagerado, piel áspera y adherida a las costillas; pelo erizado, mirada triste y mucosas pálidas o excesivamente congestionadas, son datos bastantes para indicar una salud quebrantada o son indicios de una enfermedad cierta.

En este primer reconocimiento del animal, deberá tenerse presente los caracteres de las diferentes enfermedades infecciosas, así: la coloración anormal de la mucosa en los ojos; el flujo mucoso o sanguinolento en la vagina; el ensuciamiento de la cola, de los muslos o de las piernas,

lo cual puede indicarnos una afección intestinal; la hipertrofia o endurecimiento de las mamas, o de los ganglios externos; la salivación anormal, y la presencia de úlceras o cicratices sospechosas en la boca o en la nariz, y, por último, la cojera grave con llagas en el espacio interungular. También será conveniente tomar la temperatura rectal de los animales sospechosos y recordar los síntomas de las diversas enfermedades infecciosas. Así, los bóvidos afectados de fiebre aftosa tienen la baba espumosa, y dejan oir el chirrido de sus labios, característico por el que lo ha oído una vez, debido al intenso escozor de la mucosa bucal. Abriendo la boca, se observarán en la cara interna de los labios, o en la lengua y las encías, las úlceras características (depiteliza ción más o menos extendida de la mucosa bucal, con fondo encarnado: raras veces se ven las aftas, por la facilidad con que se rompen) las cuales también pueden hallarse en el labio inferior o en las narices.

Comúnmente coexisten la localización podal con úlceras en el espacio interungular, en cuyo caso, el animal, de vez en cuando levanta la extremidad afectada y la agita en el aire como si quisiera remover un cuerpo extraño.

La glosopeda puede hallarse igualmente en los carneros y cerdos, en los cuales se presenta poco más o menos con la misma sintomatología.

La localización de la glosopeda en los pies, puede confundirse con la cutitis interdigital o con cualquier otra solucución de continuidad en el espacio interungular, pero en estos casos la concurrencia de otros síntomas nos harán confirmar o desechar las anteriores sospechas.

Otra de las afecciones que se encuentra en los animales de abasto es la roña en sus variedades y localizaciones, especialmente frecuente en los carneros y ovejas, caracterizada por la depilación más o menos extensa, por el enmarañamiento del pelo que subsiste, y por la erupción de pústulas que se recubren de una costra, particularmente en el hocico, en los miembros o en el lomo. Si se rasca al animal en estos puntos atacados, demuestra un vivo placer.

En el ganado vacuno y en el lanar, puede presentarse la viruela que se distingue por la presencia de las pústulas características, alrededor de la nariz, mamas y en la cara interna de los muslos.

En los cerdos engordados que se transportan en ferrocarril, sobre todo en verano, pueden observarse enrojecimientos más o menos difusos que se asemejan a los de la neumoenteritis o el mal rojo, pero la coexistencia de otros síntomas y los datos que pueda suministrarnos el lugar de procedencia de dichos animales, bastarán para confirmar o no la primitiva sospecha. En todo caso, podrá suspenderse por algún tiempo el sacrificio del animal en cuestión teniéndole en observación algunos días a fin de determinar la especie de sus lesiones.

Para los demás animales que lleguen ya muertos al matadero, decidirá el examen necroscópico.

El caballo destinado al matadero cuando ya no es útil para otros servicios, puede presentar el muermo, lamparón y la viruela, cuyos síntomas son, por lo común, bastante concretos y fácilmente apreciables. Por otra parte, el número de caballos sacrificados es relativamente exiguo debido a lo poco extendida que está la hipofagia entre nosotros.

Igualmente debemos incluir aquí los animales que, por ser excesivamente jóvenes, su carne no está en condiciones para el consumo. Esta es una de las causas que contribuyen al encarecimiento de la carne.

Desde el punto de vista de la higiene bromatológica, esto es muy relativo ya que depende de la precocidad de la especie o raza y de los usos o costumbres de cada localidad. Así, en algunas regiones de Alemania y de Inglaterra se apetece la carne de terneros recién nacidos y hay algunos gastrónomos que encuentran exquisita la carne de feto. En casi todos los países suelen consumirse los corderos y cabritos cuando cuentan poco tiempo, y en otros lugares se consumen los lechoncillos.

Sin embargo, es indiscutible que si esta carne puede gustar a algunas personas, no posee el valor de asimilación ni el coeficiente nutritivo que hace aquel alimento tan apreciable. Muchas veces ha ocurrido que la carne jóven en exceso ha determinado gravísimos trastornos intestinales, sobre todo cuando con ella se han fabricado embutidos. En general, se consideran como indicios de juventud el escaso desarrollo de la musculatura que se presenta fiácida, de color blanquecino o rosa pálido con imbibición serosa del tejido conectivo interfascicular e interfibrilar; esta carne

muchas veces despide un olor de fermentación y da una reacción ácida.

Entre estas carnes hay la de los animales flacos; pero no debe confundirse la magrura, que es un estado fisiológico, con la demacración o emaciación que casi siempre son señales de una grave debilidad orgánica o de la vejez.

Efectivamente: casi siempre es magra la carne de las vacas lecheras y, en general, la de todos los animales que están sometidos a un trabajo pesado, sin que, no obstante, disminuya notablemente su valor nutritivo.

Por el contrario, en los animales enflaquecidos a consecuencia de la vejez o por cualquiera afección morbosa o defecto de nutrición, la carne se presenta flácida, atrófica, coriácea y es muy poco sabrosa.

Dentro de esta categoría también se comprende la carne de las hembras que se hallan en un período avanzado de la gestación, cuyo sacrificio debería prohibirse, en beneficio de la alimentación y de la cría del ganado, especialmente cuando se considera la mala costumbre que hay de hacer cubrir las vacas que se destinan al matadero por el aparente estado de rejuvenecimiento que da a casi todas las hembras el comienzo de la gestación.

En tercer lugar hay además, la carne de los animales envenenados o de olor y sabor desagradables a consecuencia del consumo de ciertos alimentos o medicamentos que hacen aquélla menos apreciable. Entre éstas deben incluirse las carnes de los animales a quienes se administró preparados arsenicales para favorecer su engorde. La ley permite utilizar la carne de dichos animales que tomaron pequeñas dosis de este veneno porque la cantidad de arsénico que en tales casos puede hallarse en las vísceras de los mismos, es pequeña y no suele comunicar a la carne propiedades nocivas, salvo en los casos de envenenamiento fortuito o intencionado, seguido de muerte (Ostertag).

En cuanto a las carnes de los animales que comieron sustancias especiales, susceptibles de comunicar a aquella su especial olor o gusto (como el altramuz o los residuos de algunas industrias), creo que sería muy conveniente suspender semejante alimentación algún tiempo antes de llevarlos al matadero (puede bastar un mes). Pero por otra parte, sea cualquiera el olor o el sabor que las carnes hayan adqui-

rido, debido a aquella causa, creo que no hay ninguna razón sanitaria plausible para decomisarlas inexorablemente, sino que podrán ser vendidas como carnes de inferior calidad en las condiciones que la autoridad crea oportunas.

He creído conveniente tratar de la inspección de los animales en vivo en el matadero, a fin de evitar o impedir que sean sacrificados los que no se encuentran en condiciones, para no tener luego que decomisarlos después de muertos.

Sacrificios de urgencia y animales muertos por accidentes. — Únicamente me falta tratar ahora, de los animales muertos o lesionados por algún accidente fortuito, acerca de los cuales el inspector se ve obligado, frecuentemente, a emitir su juicio. Y si en ciertos casos no conviene mostrarse muy severo con semejantes carnes, tampoco conviene una excesiva indulgencia o benignidad que podría comprometer seriamente nuestro crédito. Conviene, por lo tanto, distinguir unos casos de otros, en lo cual consiste toda la ciencia del veterinario inspector.

Los casos son: por meteorismo o indigestión muy aguda, traumatismos diversos, insolación, chispas eléctricas, etc., en los cuales el animal muere rápidamente sin dar tiempo de que su dueño pueda avisar al veterinario.

Pero algunas veces se dice que también ha muerto por una indigestión aguda el animal que permanecía febricitante y que no comió por espacio de algunos días. En todos estos casos conviene proceder con mucha circunspección y ponerse en guardia antes de emitir el juicio, averiguando con habilidad si el dueño del animal nos engaña o no. Así en las localidades donde domina el carbunco hemático suele llamarse con frecuencia al veterinario para que reconozca animales muertos a causa de algún accidente. El propietario que ve a uno de sus bueyes en inminente peligro de muerte, se apresura a sacrificarlo, y si el animal ya acaba de fallecer, le saca las vísceras y luego corre a llamar al veterinario inspector diciéndole que el animal acaba de morir por indigestión. En este caso conviene averiguar si en aquella localidad se presentaron anteriormente casos semejantes, o si el animal en cuestión fué conducido eventualmente a alguna localidad donde reinaba la epizootia, o si bebió en algún abrevadero que pueda suponerse contaminado.

Otras veces se trata de hembras agravadas súbitamente, atacadas de fiebre séptica y que el propietario se apresuró a sacrificar en la agonía, diciendo luego al inspector que el animal murió de indigestión aguda. Aun en este caso convendrá interrogar al propietario acerca del estado especial de la res, en cuanto tiempo se agravó, como se presentaron las primeras fases del parto, procurando con estas preguntas hacerle confesar la verdad. Por lo común, el mismo interesado suele hablar espontáneamente de su desgracia y al inspector sagaz no le será difícil averiguar la certeza de lo que se le explica.

Respecto a los traumatismos, no hay que olvidar que a veces son simulados, para inducir a error al inspector novel. Mas, aun cuando deberá averiguarse la naturaleza y la gravedad del agente traumático, debe observarse además si realmente éste ha podido ocasionar el daño que se le atribuye.

De todas maneras conviene, ante todo, exigir que el animal haya sido desangrado y eviscerado, particularmente en verano por la mayor facilidad que hay de entrar en descomposición, por lo que si se presenta separado en trozos y de su rápido examen se deducen que no fué desangrado o lo fué mal (en todo caso deberá preguntarse si se recogió o si se arrojó la sangre) o si hay alguna otra grave sospecha, se decomisará la res después de un examen más o menos minucioso que justifique ante el propietario la razón de aquella medida.

Si el animal fué desangrado y eviscerado conviene exigir que ninguna víscera (incluso el estómago e intestinos) falte a la inspección sanitaria. La mayor o menor replexión de la panza y librillo, los caracteres de la mucosa gástrica y entérica, la presencia eventual de cuerpos punzantes extraños, la laceración interna, la hernia o invaginación intestinal; los caracteres del bazo, su volumen y consistencia; el estado de los riñones y el hígado, la presencia de exudados o extravasaciones (sangre, orina), serán excelentes elementos de juicio que podrán orientarnos en nuestra investigación. Pero, si de este primer examen del abdomen y de las vísceras en él contenidas no se ha podido formar todavía un juicio acertado, entonces deberá pasarse al examen de los músculos practicando numerosos cortes en la profundi-

dad de la masa para ver el estado de los vasos y de la sangre y la presencia eventual de exudados, extravasaciones, tumefacciones o tumores.

Inmediatamente se pasará al examen de las vísceras torácicas, particularmente del corazón, al objeto de comprobar la existencia de algún cuerpo extraño en el mismo; su rotura espontánea o traumática o el embolismo de la coronaria.

El examen de los pulmones, además de las enfermedades de que pueden ser asiento, tiene importancia especial en los casos de estrangulamiento o de asfixia, que se presentan con equimosis subpleuríticas o con un líquido espumoso en la parte interna del árbol bronquial.

Por último, se pasará al examen del cerebro, abriendo la cavidad craneal para observar si tiene tumores, quistes parasitarios o extravasaciones sanguíneas, que de un modo u otro puedan relacionarse con las causas de la muerte.

Respecto a los llamados traumatismos accidentales, quemaduras, chispas eléctricas, estrangulamiento y traumas diversos, convendrá ante todo practicar un detenido examen para establecer la existencia del hecho que se inculpa y su intervención en la muerte.

Así, por ejemplo, tratándose de una quemadura, convendrá, ante todo, conocer la manera y la causa que la produjo, determinando con un minucioso examen de la parte quemada si la lesión es realmente accidental o si se ha producido artificialmente después de muerto el animal o cuando entraba en la agonía.

A este efecto debe recordarse que una quemadura accidental en un animal vivo presenta a su alrededor una intensa reacción flogística, que falta casi completamente si la quemadura se ha producido artificialmente después de muerto el animal o cuando estaba moribundo.

En los animales muertos estrangulados, además de las señales de la cuerda o del ronzal que les oprimía, se observará una intensa congestión en el cuello y la presencia de un líquido espumoso en la tráquea, aparte de la evidente equimosis subpleurítica. Si la asfixia es debida a una falsa deglución, además de la reacción bronquial, se podrá apreciar en la tráquea el cuerpo extraño que produjo la muerte.

Los demás traumatismos ocasionados por los vehículos (tranvías, ferrocarril, carruajes) podrán ser fácilmente comprobados, primeramente por los testigos presenciales del hecho y además recordando que cualquier herida o fractura ocasionada en un animal vivo tiene todos los caracteres de la reacción natural de los tejidos lesionados, mientras que nada de esto ocurre en las lesiones que se causan artificialmente en la agonía del animal o después de su muerte. Por otra parte será conveniente indagar si la gravedad del trauma era tal que bastaba a justificar la importancia de la lesión que se le atribuye, cuya consideración nos servirá también para los traumatismos que el animal se haya causado espontáneamente, ya por caídas, pasos en falso, encabestramiento, etc.

Muy a menudo los ganaderos acuden al veterinario diciendo que su res ha muerto por haberse caído en el establo o por haberse lesionado con sus compañeras. En este y en parecidos casos un detenido examen de las circunstancias nos ayudará a establecer la verdad.

Otro elemento de juicio nos lo ofrece el examen detenido de musculatura, haciendo lo que se llama la autopsia muscular, como aconseja Villaine, seguida del examen microscópico y de la prueba biológica y de cultivos de los jugos extraídos de la carne.

Pero este examen tiene únicamente un valor relativo, a menos que se trate de un microorganismo específico. Sólo tiene un valor positivo y concreto en la investigación de los agentes de las enfermedades microbianas, especialmente en el carbunco hemático, el cual puede subsistir, aun cuando falten los caracteres anátomopatológicos clásicos de la enfermedad (tumefacción del bazo, edemas gelatinosos, enteritis hemorrágica).

Antes de terminar quiero hablar brevemente del empleo alimenticio de la carne de los animales muertos por enfermedades comunes o específicas, indigestiones, bronquitis, pulmonías, enfermedades del corazon, afecciones consecutivas al parto, etc., etc.

En este respecto, yo opino que los animales muertos por cualquiera afección morbosa deben ser en absoluto descartados del consumo a causa de la toxicidad de su carne.

En efecto: cuando el animal está sujeto a una enfermedad aguda ofrece los caracteres anátomopatológicos de la fiebre: vasos inyectados, vísceras congestionadas, serosas grisáceas, conectivo embebido de una serosidad amarillenta, carne blanda que parece cocida; además, todos los órganos y vísceras del animal exhalan un olor especial parecido al aliento de los febricitantes.

Esta carne es difícil de conservar, y si se consume puede ocasionar disturbios gravísimos, aparte de la intoxicación por las ptomainas de la fiebre y por cualquiera eventual secreción de algún microbio coexistente o específico.

Cuando el animal ha muerto por una afección crónica (gastritis, nefritis, pulmonías, hepatitis o enteritis crónica), o por enfermedad del parto, ya durante la expulsión, ya en la primeras fases del puerperio, los órganos se presentan hipertrofiados, los músculos delgados, la carne decolorada e infiltrada de una serosidad amarillenta que embebe la grasa, la cual se presenta más escasa y de color amarillento. En este estado de cosas se comprende muy bien que la carne ha perdido todo su valor nutritivo y es menos gustosa que la normal.

Aparte de esto, todavía puede ocasionar trastornos digestivos, sobre todo enteritis, por la íntima modificación sufrida en su composición química y por la eventual producción de ptomainas o de otras substancias tóxicas coetáneas al estado de la enfermedad y consecuencia de las diversas degeneraciones en el parénquima y en la trama de los tejidos.

La mayor parte de los envenenamientos ocasionados por la carne, que la estadística nos manifiesta, obedece al consumo de carne de animales muertos por enfermedad (especialmente las hembras en el puerperio o sobreparto) ya sea comida al natural, en embutidos o conservada en latas. Por esto nunca será excesivo el cuidado y celo que manifieste el inspector al reconocer semejantes carnes.

Para completar este trabajo, creo conveniente dedicar breves palabras a los fraudes que comúnmente se emplean en la preparación y venta de la carne de los animales de abasto.

Algunos matarifes o abastecedores acostumbran a arreglar los cuernos y los dientes de los animales para que parezcan más o menos jóvenes, según les convenga; otras ve-

ces les hacen comer o beber antes de sacrificarlos para que aumente el peso, o ayunar para que disminuya; esto último cuando quieren burlar el pago de los derechos de aduanas o de consumo.

De igual manera se acostumbra a disimular con heridas o contusiones artificiales las lesiones que ya tenía el animal; también suele desangrarse incompletamente a los animales para que pesen más por la sangre que queda detenida en los vasos, lo cual se consigue abriendo los vasos del cuello, cuando el animal, ya golpeado con el mazo, está en la agonía, o incidiendo tan sólo los vasos más pequeños, a fin de que la hemorragia lenta permita estancarse la sangre.

Otros tablajeros acostumbran a insuflar aire en el tejido conectivo subcutáneo, valiéndose de un fuelle o soplete mecánico o de una cánula aplicada a la boca a fin de dar a la masa mayor volumen y mejor aspecto (en cuyo caso el que tal haga debe ser apercibido y la carne destinada a venderse a bajo precio o destruída, según los casos). Este fraude se descubre con la palpación, por medio de la cual se encuentra esta parte así hinchada más blanda que la que no lo está, y se oye una especie de crepitación. Además, incidiendo el tejido conectivo y apretando con los dedos, se ve salir el aire.

El hecho de desangrar a un animal ya muerto, lavando y enjugando los tejidos vascularizados, se descubrirá con un atento examen de las vísceras y de la médula de los huesos, que aparecerán hiperémicos y por el aspecto especial de la carne lavada, que adquiere un tinte pálido blanquecino.

La substitución de una víscera enferma por otra normal, lo cual es fácil en los grandes mataderos, especialmente cuando se trata de los pulmones o el hígado, podrá evitarse con una vigilancia extremada y descubrirse examidando atentamente el resto del animal.

Y lo mismo se debe decir respecto de la sustracción u ocultamiento de lesiones, o el arrancar los glanglios mediastínicos o mesentéricos en caso de tuberculosis, o cubrir un animal seco con el epiplón de otro gordo y en buen estado de salud.

En la venta de la carne por los tablajeros es corriente la substitución de una carne por otra de inferior calidad o de especie diversa, y de ahí que, para evitarlo, sea preciso se-

ñalar las diversas especies y categorías de la carne, marcarlas de diferente manera y venderlas también en departamentos y mesas distintos. Pero también puede ocurrir que dos tablajeros que ocupen puestos diferentes se pongan de acuerdo y permuten su carne, en cuyo caso se evitará el fraude ejerciendo una estricta vigilancia y con el criterio técnico y práctico del inspector para distinguir la carne de los diversos animales de matadero.

Curiosa anomalía del aparato génitourinario en una becerra

POR

Emilio Legazpi

Verificando la inspección sanitaria del ganado que se sacrifica en el matadero de Mondoñedo (Lugo), hemos recogido la siguiente observación:



Fig 1.ª Región anal de una becerra sin ninguna señal de vulva.

Al reconocer una ternera de 8 a 9 meses de edad, excelente estado de carnes y buena salud, observamos que, tratándose de una hembra, por la región anal ofrecía todos los

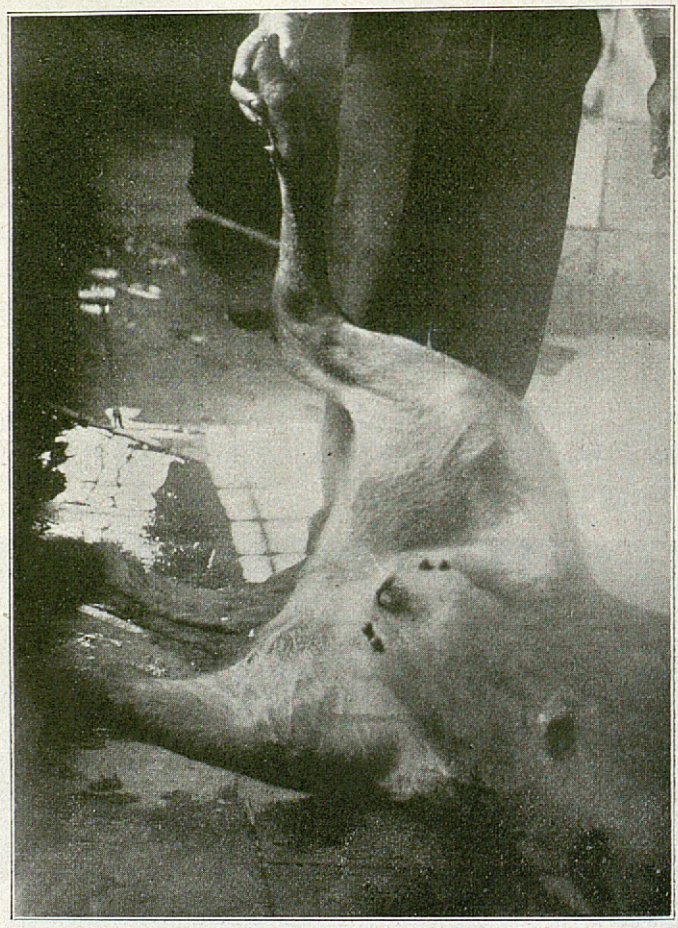


FIG. 2.ª Región mamaria de una becerra, presentando en medio de los cuatro pezones una abertura simulando una pequeña vulva

caracteres de un macho, por carencia absoluta de vulva, ni vestigios que la iniciasen en su lugar topográfico (fig. 1.ª).

En medio de la glándula mamaria, siguiendo la dirección de la línea blanca, presentaba este animal una pequeña vulva, de unos dos centímetros de longitud, análoga a la extre-

midad del forro del pene del toro, con su correspondiente mechón de pelos. Por carecer de clítoris, consideramos esta abertura como una prolongación de la uretra, pues, por ella realizaba esta res la evacuación urinaria (fig. 2.ª).

Considerando digna de estudio semejante anomalía, después de muerto el animal, hicimos la disección del aparato génitourinario (fig. 3.ª), que no constituye ningún caso de hermafroditismo, sino que, según nuestra opinión, debe considerarse como una curiosa observación teratológica, que puede corresponder, según la clasificación que hizo Geoffroy de Saint Hilaire, a la clase 1.ª y órdenes 4.º y 5.º.

Las adjuntas fotografías, debidas al Sr. Pernas de esta localidad, dan al lector perfecta idea del caso mencionado, que, por no haber encontrado descrito por ningún autor, nos hemos apresurado a recoger por juzgarlo sumamente interesante, y a la vez con el fin de animar a que por los inspectores de carnes de España se procure dar a la publicidad todas las observaciones de esta especie que recojan, para que sirvan de enseñanza a todos los que se preocupan de esta clase de estudios.

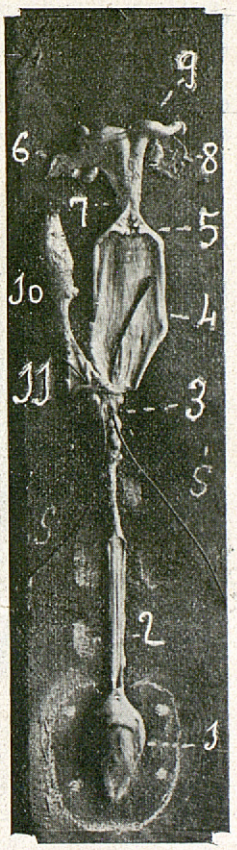


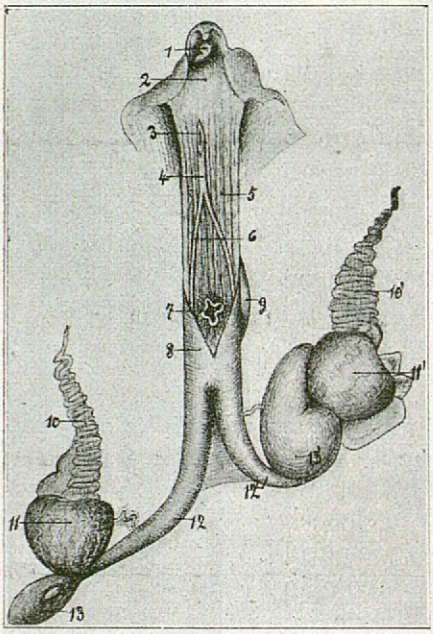
FIG. 3.ª Aparato génitourinario después de muerto el animal y disecados los órganos que le componían: 1. Mamas y orificio vulvar. — 2. Conducto uretro vaginal prolongado; *S. S.* sondas uretrales para explorar la dirección de la vagina y de la uretra. — 3. Vestigios de la vulva verdadera. — 4. Vagina. 5. Cuello del útero. — 6. Ovarios. — 7. Utero. — 8 y 9. Trompas uterinas y ligamentos anchos. — 10. Vejiga de la orina. 11. Conducto de la uretra.

NOTA DE LA REDACCIÓN. — Como complemento del presente trabajo, creemos interesante reproducir las observaciones siguientes publicadas en la *Revue Vétérinaire* de abril del corriente año, por M. Mellis, veterinario sanitario en Souk-Ahras (Argelia).

I, *Hermafroditismo complejo de las vías genitales y al parecer masculino, en un morueco.* — El animal objeto de esta observación es un carnero de raza berberisca, de 2 años, color pío castaño, que trajeron al matadero de Souk-Ahras. El aspecto general es de apariencia masculina (desarrollo de los cuernos, forma de la cabeza, cuello, etc.) Sin

embargo, nótase que no existe el prepucio debajo del abdomen, ni existen los testículos.

Debajo del ano, en la región perineal, existe una abertura vertical, de 7 a 8 centímetros de longitud, cuya comisura superior es aguda, mientras que la inferior es ancha, redondeada, proeminente y termina por un pequeño repliegue cutáneo. A nivel de esta comisura, se halla en el espesor del órgano un tumor del tamaño de un huevo, constituído por una masa dura, que resbala entre los dedos y produce la sensación de una cuerda arrollada sobre sí; hacia la mitad de la abertura vulvar y saliendo de un conducto estrecho, se nota un tubérculo libre, violáceo, afilado, parecido a un clítoris hipertrofiado. La salida de este pseudo-clítoris se acentúa cuando se aprieta la masa de que hemos hablado más arriba; el conducto por el cual sale el tubérculo, se prolonga interiormente a manera de la vagina. La micción se efectúa normalmente por la abertura vulvar.



Disposición de los órganos
1. Pene atrofiado (clítoris). — 2. Vulva. — 3. Meato urinario. — 4. Uretra. — 5. Vagina. — 6. Uréteres. — 7. Cuello del útero. — 8. Útero. — 9. Vejiga. — 10-10' Epidídimos. 11-11' Testículos. — 12-12' Cuernos uterinos. 13-13' Ovarios

La región inguinal no presenta ningún tumor, únicamente se notan dos pezones pequeños, en el sitio de la ubre, como si fueran los de una corderilla.

Debe consignarse la actitud del animal, que husmea y provoca continuamente a sus compañeros encerrados en el mismo establo; avanzando indistintamente hacia los animales de ambos sexos y manifestando, al parecer, una excitación genésica incesante.

El animal fué sacrificado y procedimos al examen minucioso de los órganos internos.

A la abertura de la cavidad abdominal y mezclado con los intestinos, notamos un útero completo con sus dos cuernos bien formados, unido a la bóveda lumbar por un ligamento ancho, que sostiene igualmente, en el extremo de cada cuerno, una glándula genital con apariencia de testículo, provisto de un epidídimo y un conducto de-

ferente incluído en el espesor del ligamento ancho, y que desemboca en la cavidad pelviana.

La vejiga pequeña, muy musculosa, está íntimamente unida en la cara inferior del útero. Este último se prolonga por una vagina de igual diámetro, que se abre en la pseudovulva.

Extraídos los órganos genitales, fueron extendidos sobre una mesa y examinados después de su disección.

El conducto vaginal y la vulva fueron abiertos y desplegados por un corte en la cara superior.

En el tumor de la comisura inferior de la vulva, hallamos un cuerpo cilíndrico, blanco, del diámetro de un lápiz grueso, cuyo extremo libre es afilado y termina por un pequeño gancho y un apéndice vermiforme característico. Su aspecto es el de un pene de morueco, de dimensiones reducidas, sin ninguna cavidad, ni conducto al interior. El órgano está replegado sobre sí mismo en cinco o seis vueltas de espiral y mantenido en esta posición por una membrana resistente muy estrecha; que no es más que el cuerpo cavernoso de un pene que se inserta en la arcada isquiática. Su longitud es de 15 centímetros, y su diámetro de 12 a 15 milímetros.

El conducto vaginal, estrecho en sus comienzos, se ensancha pronto y está formado por un tejido muy recio y plegado transversalmente; cerca de su abertura vulvar se nota, a la izquierda de la línea media, el meato urinario, al que termina la uretra, muy corta y formada por la reunión de dos uréteres, incluídos en el espesor de la mucosa vaginal. Estos dos conductos van a parar a la vejiga, que está situada en la cara inferior de la vagina. A nivel de la vejiga un engrosamiento de la pared forma el cuello del útero, no existiendo ninguna demarcación sobre la cara externa del conducto. Este cuello, muy bien formado, indica los comienzos de un cuerpo uterino muy breve, que se divide casi en dos cuernos, vueltos a derecha e izquierda y termina en un conducto afilado al que sucede un abultamiento diferente que hemos supuesto sea el ovario.

El pseudoovario derecho ofrece, adherentes en la superficie, dos o tres quistes pequeños, blancos, irregulares, muy duros y llenos de líquido incoloro. El izquierdo lleva incluído en su masa e igualando la superficie, un tubérculo redondo, opalino, del tamaño de un guisante pequeño parecido a un folículo de Graaf. Partiendo de estos abultamientos y dirigiéndose a los cuernos uterinos respectivos, se marcan dos conductos flexuosos, blancos y muy estrechos.

En fin, encima de cada pseudoovario, e inmediatamente yuxtapuesta, se ve una glándula testicular de aspecto típico, con epidídimo y conducto deferente permeable, adherente al ligamento ancho. El corte, el tejido propio de estos testículos reducidos, aparece pálido, exangüe, de consistencia blanda y con los caracteres de la atrofia o mejor dicho, de la muerte fisiológica.

En el caso que nos ocupa el hermafrodismo dicho, es, pues, *completo*, *verdadero* y *manifiesto*.

Esta observación nos ha parecido interesante y digna de ser referida a causa de su rareza y excepcional coexistencia de los apa-

ratos genitales de ambos sexos, casi completos en un mismo individuo.

II. *Secreción láctea en un macho cabrío.*—La segunda observación se refiere a una anomalía sexual que, aunque ha sido señalada por los teratólogos, ha sido observada pocas veces y por ello creemos interesante hacer la descripción.

Se trata de un macho cabrío de raza indígena, negro, de 3 años, que, después de haber sido dedicado a la reproducción, fué llevado al matadero de Souk-Ahras.

Este animal, de aspecto masculino, provisto de todos los atributos de su sexo, ofrece la particularidad de presentar inmediatamente delante de los testículos, dos mamas bien desarrolladas, de 7 a 8 centímetros de largo, que producen leche normal en cantidad suficiente para que su propietario afirme que lo ordeñaba varias veces durante el día, llenando cada vez un vaso de los grandes.

Sacrificado el animal, hemos examinado minuciosamente todos los órganos genitales, sin descubrir ninguna particularidad interesante.

La disección de las mamas anormales nos enseña que están constituídas por un parénquima glandular, absolutamente parecido al de los órganos similares, con un reservorio galactóforo muy importante con respecto al volumen de la ubre.

TRABAJOS EXTRACTADOS

BACTERIOLOGÍA

FINZI G. **La coloración de los microbios en los cortes.**—El A. recuerda que los métodos el *doble o triple* coloración, especiales de Gram, Ehrlich o Ziehl son buenos para determinados microbios, y ha creído oportuno dar a conocer su método de coloración bueno para todos los microbios y que permite estudiar, con la mayor claridad posible las lesiones histológicas unidas a su presencia.

TÉCNICA: 1.°, colorear durante tres o cinco minutos con el azul policromo de Unna (Grübler); 2.°, lavar con agua destilada; 3.°, diferenciar durante algunos segundos con una solución acuosa de tanino al éter al 10 por 100; 4.°, lavar; 5.°, deshidratar rápidamente al alcohol absoluto; 6.°, lavar; 7.°, colorear el corte durante tres-cinco minutos con la solución eosina aurantia (eosina al 1 por 1,000, aurantia al 1 por 100, aa.); 8.°, lavar; 9.°, deshidratar rápidamente; 10, aclarar con esencia de clavo y xilol; 11, montar en la resina dammar o en el bálsamo de Canadá. Los protoplasmas se colorean según la naturaleza en rojo o amarillo, o un tinte interme-

diario siempre distinto; las sustancias nucleares y los bacilos de azul; los glóbulos rojos de amarillo naranja; la fibrina de rosa pálido.

Para utilizar este método de coloración se deben fijar las piezas en el líquido siguiente: 1.°, alcohol de 95° = 100 gramos. Sublimado 10 grs. ácido pícrico=5 grs., durante dos días; 2.°, después pasan a un líquido: acetona pura=100 grs. tintura de yodo 10 grs. durante otros dos días; 3.°, después a la acetona pura, seis horas de contacto; 4.°, al alcohol absoluto, veinticuatro-treinta y seis horas; 5.°, alcohol xilol, seis horas; 6.°, xilol, seis horas; 7.°, xilol parafina, seis horas; 8.°, parafina a 45°, seis-doce horas. — C. S. E. — *(La Clínica Veterinaria*, 15 octubre 1911, página 227-228).

PATOLOGÍA Y CLÍNICA

ALBRECHT. **La papera desde el punto de vista de la policía sanitaria.** — La lucha contra las enfermedades contagiosas ha preocupado mucho a los poderes públicos; en Alemania en estos últimos años y como aditamento a la reglamentación general de 23 de junio de 1880, se han dictado varias disposiciones especiales: (enfermedades de los cerdos: 8 septiembre 1898; cólera de las gallinas: 17 mayo 1903, fiebre tifoidea del caballo, influenza: 29 junio 1908). Todas estas disposiciones han dado su resultado. Es inesplicable el olvido que se tiene a la papera. Se han dictado algunas medidas particulares (7 abril 1905) en la Prusia oriental y en el ejército (28 junio 1906) pero la legislación es burlada y es insuficiente.

La papera es una afección muy contagiosa por el moco y el pus de los abscesos y se transporta de caballo a caballo por los forrajes, el agua, las paredes de las caballerizas, los arneses, los abrigos, los pastos, etc. Los productos virulentos conservan por largo tiempo su poder de transmisión; los animales curados son por mucho tiempo foco de contagio. Además, la enfermedad no es especial sólo de los jóvenes; puede atacar los adultos que no poseen una perfecta inmunidad debida a ataques anteriores.

Por todas estas razones, la papera está muy extendida.

El contagio está favorecido por el comercio de caballos. Todas las regiones fronterizas donde no se toma ninguna medida de protección son focos peligrosos por la importación y tráfico de animales. En Alsacia-Lorena, se ha observado que la aparición de la enfermedad coincide siempre con la introducción de caballos procedentes de Francia, Suiza o Bélgica. Los mercados, las maniobras militares, los abrevaderos públicos, los talleres de herrado, las posadas, el servicio de sirga en los grandes canales (particularmente

en el canal de la Marne al Rhin, y en el del Rodáno al Rhin) son otros tantos agentes de dispersión de estos focos.

Así, por ejemplo, en Prusia oriental, las estadísticas de 1900-1905 acusan una mortalidad media de 218 caballos por la *Brustseuche;* en el último semestre de 1905 se calculan, el capítulo de papera en la misma región, con 412 pérdidas. No hay razón para que la papera no sea combatida con la misma terquedad que las demás afecciones y que las medidas sanitarias prescriptas para Prusia oriental, se extiendan a las demás provincias. Es preciso comprender la importancia de las pérdidas que causa la papera; es preciso darse cuenta que el ganadero no puede luchar eficazmente sin la ayuda oficial; es preciso que las fronteras sean vigiladas contra toda invasión y que los efectivos militares sean protegidos. El mejor medio de llegar a este resultado es hacer aplicables a la papera las medidas sanitarias reservadas a la influenza y a la *Brustseuche.*—C. S. E.—(*Zeitschrift für Veterinärkund,* junio 1911, pág. 257-265 etc.; *R. gén. de med. vét.,* 15 junio 1912).

BASSET, J. **Causa determinante de la fiebre tifoidea del caballo (influenza, grippe).** — La fiebre tifoidea — dice el autor (1). — es una enfermedad inoculable, debida a un virus filtrable, incultivable y actualmente invisible.

Nuevos estudios efectuados demuestran que el suero del caballo tífico, conservado en la fresquera durante tres meses y medio, conserva su virulencia. Los caballos curados de fiebre tifoidea son infectantes latentes, portavirus que pueden infectar durante tres meses o más. Su suero sanguíneo, después de ese período de tiempo de una curación aparente, conserva toda su actividad y transmite la fiebre tifoidea a un caballo indemne inoculado por la vía venosa. Un primer ataque de la enfermedad confiere una resistencia completa a una nueva inoculación de virus, por un tiempo que dure lo menos cuatro meses. Estos resultados muestran muchas semejanzas de la fiebre tifoidea con la anemia infecciosa de Carré y Vallée. Quedan importantes puntos que esclarecer: *a)* tiempo durante el cual los animales curados son peligrosos; *b)* naturaleza de esta resistencia a la reinoculación y sus relaciones con la inmunidad. — C. S. E. — (*Recueil de médecine vétérinaire,* 15 febrero 1912, p. 88).

BELFANTI, S. **Sobre los modernos métodos de diagnóstico del aborto epizoótico.** — El A. empieza recordando que el aborto epizoótico lo produce el bacilo descubierto en Dinamarca por Bang y Striboldt en 1897 (2),

(1) Véase el vol. VI, núm. 6, p. 227 de esta REVISTA
(2) Véase Nowak. *Biología del bacilo de Bang,* vol. III, núm. 2.

que fué después encontrado en Inglaterra por Stockman y Mac Fadyean; en Alemania, por Ostertag y otros, y en Italia por Stazzi; bacilo que se encuentra libre o mezclado con células en el exudado uterino de la vaca que ha abortado y en el cuajar del feto, casi en cultivo puro; en este trabajo, como indica su título, se dedica a estudiar los métodos biológicos de diagnóstico, como base para las medidas profilácticas.

Los métodos serológicos propuestos para el aborto epizoótico son tres: *la aglutinación, la desviación del complemento* y *la abortina;* los dos primeros, propuestos por Jensen y sus discípulos, fundándose en la observación de Grinsted y Holth, de que el suero de una vaca que ha abortado, aglutina el b. Bang en una proporción que varía de 1 : 50 a 1 : 200, mientras que el suero de una vaca normal y sana aglutina tal bacilo en una proporción menor de 1 : 20, y en los trabajos de Svenwall, para la desviación del complemento. La abortina fué propuesta por Fadyean en Inglaterra (1).

Entre las cuestiones prácticas que se ha propuesto demostrar Belfanti, hay estas: Si el aborto epizoótico observado en Italia era motivado por el mismo germen que en los demás países. Con antígeno procedente de Dinamarca y cedido por Jensen, ha demostrado por reacciones de aglutinación en la proporción de 1 : 25, 1 : 50, 1 : 100, 1 : 200; por la desviación del complemento, con suero de 10 vacas que habían abortado hacía nueve meses y cinco días, que en 7 casos han coincidido la aglutinación y la desviación +; en los 3 restantes la desviación se mostró negativa y la aglutinación fué 1 + y 2 (?). El autor concluye: *el aborto epizoótico en Italia es causado por el bacilo Bang-Striboldt.*

Demostrar la posibilidad que existe por estos métodos serológicos de diagnosticar cuando una vaca preñada, está o no infectada y presumir cual podrá abortar, cuestión muy importante en el terreno de la práctica, fué estudiada por el A. en 37 vacas preñadas entre el quinto y sexto meses y que había abortado hacía cinco días a nueve meses; sus resultados se cifran en 24 +, 12 —, 1 (?), por la desviación del complemento; 11 +, 14 —, 12 (?) por aglutinación; hubo conformidad entre ambos métodos en 17 casos; en 7 fueron contrarios, y los 13 restantes estaban entre + 0 — y (?); en una serie de 10 vacas, que fueron sometidas a una segunda prueba de desviación del complemento (en el transcurso de junio a agosto), dieron estos resultados: 7 coincidencias, de las cuales: eran 5 +, 1 — y 1 (?); los dos restantes fueron por este orden: uno la 1.ª —, la 2.ª +, y el otro la 1.ª + y la 2.ª —. Compulsando estos resultados, el A. dice *que los*

(1) Véase M. Fadyeon. *La Abortina*, vol. V, núm. 6.

dos métodos serodiagnósticos no alcanzan el objeto deseado de instruir en la probabilidad del aborto y sobre la posibilidade una perfecta gestación, como lo demuestra una res que, a la primera prueba de la desviación del complemento, — y una aglutinación (?) casi — abortó a los cuarenta días; veinte días después da reacción + a la desviación del complemento, y de 15 vacas de resultados + a la desviación, *ninguna aborta y todas llegan a término y tienen parto normal.*

La abortina, dicen Fadyean y Stockman, se emplea como la tuberculina y maleína, en inyecciones subcutáneas a la dosis de 2-10 cm.^{3}, o intravenosamente a la de 2'5 cm.^{3}; la reacción térmica que produce es de 39'50 en las reses sanas y 40-41'50 en las infectas. La reacción aparece desde la 4.ª a la 14.ª hora; toda vaca que alcance 40° debe considerarse como enferma, idea que no comparten Jensen y Zurich. Los resultados que Belfanti ha obtenido con este producto se reducen a los siguientes: 19 vacas recibieron bajo la piel 10 cm^3, de las cuales dieron reacción 10 + ; 6 — y 3 (?) Los resultados + coincidieron con las otras reacciones en la proporción de 7 : 10; los — en la de 3 : 6, mientras las (?) sólo son + en una de las tres reaccciones; de los 10 + sólo dos abortaron; las ocho llegaron a término, pariendo un feto normal.

De estos estudios Belfanti no saca conclusiones por el escaso número de observaciones, pero manifiesta como resumen: «que el microbio que en Italia produce el aborto epizoótico es el de Bang-Striboldt. De los dos métodos de aglutinación y desviación del complemento, el más sensible es el último, y la abortina es un método infiel y no utilizable. Ninguno de los tres métodos sirve para indicar si una vaca en gestación abortará o llegará al parto, y es que las reacciones serológicas son, al mismo tiempo que reacciones de infección, de inmunidad; la presencia de los anticuerpos en el suero de una vaca es que esta res fué atacada o lo está en el momento por el bacilo, pero no siempre se encuentran en el organismo infectado». — C. S. E. — *(La Clínica Veterinaria; Rassegna di Polizia Sanitaria e di Higiene*, 15 de febrero de 1912, págs. 97-122).

ROMANOWITCH. **Estudios sobre la triquinosis.** — El trabajo del autor es un estudio experimental sobre la triquinosis en ratones y conejitos de Indias, que comprende interesantes cuestiones de parasitología.

PUESTA DE LARVAS DE TRIQUINA Y SU DISTRIBUCIÓN EN EL ORGANISMO INFECTADO.—Es un hecho demostrado por Azkanazy y Cerfontaine que las triquinas hembras se introducen por completo o sólo su parte anterior en las vellosidades del intestino, en los espacios linfáticos centrales de las mismas

vellosidades, o bien en los vasos linfáticos más profundos de la mucosa; en la submucosa es muy excepcional; pudiendo asegurar, dice el autor, que la triquina no pasa jamás de la *muscularis mucosæ*. Se comprende fácilmente que las larvas puestas en el interior del linfático ganen en seguida la corriente circular. Repetidas veces se han encontrado larvas de triquina en la sangre (Zenker, Bouchard y Magnan). Según Staübli, las larvas aparecen en la sangre siete días después de la infección. Según el autor en el conejito de Indias aparecen al sexto y se encuentran hasta el vigésimo; en la rata desaparecen antes del décimosexto.

Algunas larvas no siguen la corriente sanguínea; nacidas en el espesor de la mucosa, lejos de vasos linfáticos ganan por reptación la cavidad abdominal (Leuckart, Staübli, Romanowitch) pudiendo llegar con sus movimientos hasta la cavidad pleural (Romanowitch) y el pericardio (Leuckart). Cuando las larvas llegan a una cavidad serosa no encuentran medio favorable de desarrollo y mueren.

Las larvas aportadas por la corriente sanguínea llegan a los músculos, donde encuentran terreno para su desarrollo y alcanzan el estado adulto.

Los alemanes, desde antiguo admiten que las larvas de triquina penetran en el interior de los haces primitivos de la fibra muscular (Virchow, Levin, Ehrhardt, Staübli). Chatin cree que el alimento de la larva es el tejido conjuntivo interfascicular, y la penetración en el interior del haz primitivo es muy rara. Durante, no admite esta creencia, aunque ha demostrado que excepcionalmente puede la larva desarrollarse fuera del músculo y encontrarse en el tejido adiposo y en los tendones. El autor ha demostrado (con figuras de cortes) que la sustancia estriada de la fibra muscular es alimento de predilección de la larva de triquina, o mejor el alimento único.

INFECCIONES MICROBIANAS EN LA TRIQUINOSIS. — La triquina al atravesar la mucosa intestinal permite el acceso de microbios en el organismo. Es cierto que las larvas puestas en los vasos linfáticos son estériles y no llevan microbios a los músculos, y así lo demuestran los cortes de músculos del diafragma, maseteros, etc., pero la triquina adulta que atraviesa la mucosa toda sembrada de microbios, los siembra a su paso; el examen histobacteriológico lo demuestra perfectamente. La siembra de sangre de conejitos de Indias y ratas infectadas ha dado origen a cultivos polimicrobianos (colibacilos, estreptococos, estafilococos, el sutiles, mesentericus anaerobio facultativo, un bacilo que asemeja al carbuncoso, prefingens, un diplococo anaerobio Gram negativo). Raebiger, que ha hecho estudios de esta naturaleza, concluye creyendo que la presencia de microbios en la sangre de ratas triquinadas, no tiene ninguna influencia en el curso de la

triquinosis; el autor, por su parte, concluye de sus experiencias que la fiebre, la hipertrofia, los accesos, la muerte que se observa en el hombre atacado de triquinosis, son debidos a microbios inoculados por la triquina.

ACCIÓN TÓXICA DE LAS LARVAS DE TRIQUINA. — La acción tóxica de las larvas fué sospechada y demostrada por muchos autores (Ehrhardt, Metchnikof, Durante, Linstow, Babis Opalka) y negada por Höyberg. El autor ha estudiado de una forma sistemática la toxicidad del suero del conejito de Indias y de rata infectados de triquina, y saca esta conclusión: «El suero de animales (conejitos de Indias, ratas) infectados de triquina, adquiere propiedades tóxicas; estas últimas pueden aparecer a los nueve días, después de la ingestión de la carne triquinada y pueden manifestarse un mes después de la infestación. Estos sueros son tóxicos lo mismo para el conejito de Indias que para la rata; son sueros iso y heterotóxicos. La toxicidad del suero de conejito de Indias está en relación con la intensidad de la infestación larvaria. La sensibilidad a estas sustancias tóxicas está sujeta a variaciones individuales. Los animales que sobreviven a la inyección de suero tóxico, aparecen al cabo de poco tiempo flacos y estenuados.

Las sustancias tóxicas de las larvas se eliminan por los riñones. La orina de los animales infectados puede ser tóxica (Romanowitch).

PRESENCIA DE ANTICUERPOS ESPECÍFICOS EN EL SUERO DE ANIMALES INFECTADOS. — Ante la dificultad de poder hacer un diagnóstico precoz de la triquina, pues ni la eosinofilia, ni el arponaje son prácticos; se ha buscado la presencia de anticuerpos en el suero de los animales infestados. Ströbel, participa haber obtenido resultados satisfactorios en el diagnóstico por desviación del complemento; el autor, por su parte, no ha comprobado estas observaciones y asegura que las experiencias encaminadas para encontrar los anticuerpos específicos en estos sueros no le han dado resultados satisfactorios, ni por el método de las precipitinas, ni por el de la fijación del complemento; en sus esperiencias, ha empleado como antígeno, el estracto acuoso de músculos infestados de larvas.

Se había pensado, si fuese posible, conferir una inmunidad contra la triquina, pero se ha visto que un ataque anterior no inmuniza; las observaciones de reinfección espontánea en ratones, del autor, confirman las experiencias de Rupprecht, d'Askanazy y otros, que muestran la imposibilidad de inmunizar animales contra esta infestación.

Tampoco se ha encontrado tratamiento preventivo o abortivo de la triquina. Los medicamentos antihelmíticos no dan resultados, lo único que parece detener la evolución de esta enfermedad son las inyecciones de emético; el 606 se mues-

tra ineficaz, así como el atoxil y la argacetina (Straübli). C. S. E. — *(Annales de l'Institut Pasteur*, N.° 5, 25 de mayo 1912, págs. 351, 370, con 1 lám.)

SINIGAGLIA G. **Observaciones sobre el moquillo.** Reconocida por todos la importancia del moquillo, fué objeto de interesantes estudios para averiguar la etiología, atribuída a diversos miasmas, a diversos microbios por Semmer, Laurson y Rabe; a esquizomicetos, por Friedberger; a cocos, por Mattris, Marcone y Melloni; a la bacteria ovoide, por Galli-Valerio o pasterela por Lignières; hasta que en 1905, Carré demostró que el moquillo se debe a un germen ultramicroscópico.

Según la localización del virus, en el organismo del perro, hay cuatro formas clínicas: *a)* forma pulmonar, acompañada de inflamación conjuntival, desde la simple conjuntivitis y rinitis hasta la broncopulmonía; *b)* localización intestinal con violenta diarrea mucosanguinolenta; *c)* localización nerviosa, forma casi siempre secundaria a la pulmonar, con fenómenos epileptiformes, coreicos parésicos, hemipléjicos, según la localización del virus; *d)* forma cutánea (?) cuando aparecen pústulas en los sitios donde la piel es fina y con poco pelo; pero hay quien duda que estas lesiones sean moquillosas.

En la autopsia de perros muertos de moquillo en forma pulmonar aparecen congestiones de las mucosas, exudación mucopurulenta; congestión y hepatización pulmonar, depósitos fibrinosos en los bronquios, al corte hiperemia capilar, descamación epitelial en los alvéolos.

En el epitelio de los pequeños y medianos bronquios, conservado en el líquido Zenker y coloreados los cortes con el Mann, ha revelado el A. « peculiares formaciones endoteliales », pequeños corpúsculos redondeados u ovales, que en la coloración aparecen rojos sobre el protoplasma azul de la célula. Sus dimensiones en los redondos es de 2–3 μ de radio en los ovales de 3 μ de largo sobre 2 μ transversal, algunos son tan alargados que alcanzan 8–9 μ por $^1/_2$–2 μ. En un perro atacado de moquillo recogió exudado conjuntival, fijado por el líquido Zenker, coloreado por el Mann, obtuvo diferentes células epiteliales de la conjuntiva, glóbulos blancos y algunos rojos, una de las células epiteliales contenía seis corpúsculos, como los descritos, de varias dimensiones de 3 μ el mayor. En diversos trozos de médula espinal, células de Purkinje del cerebelo; en el cuarto ventrículo de perros muertos de moquillo en su forma nerviosa, ha encontrado los corpúsculos intercelulares, corpúsculos confundidos con los rabiformes de Babes, por Mazzec. Lentz deshizo el error, dando significación propia; por eso Standjürs los llama « corpúsculos de Lentz »; estos

corpúsculos se encuentran en la célula nerviosa del eje cerebroespinal, pero nunca en los ganglios espinales.

El mismo análisis con mucosas, lágrimas, trozos nerviosos etc., de animales muertos de bronconeumonías u otras afecciones, dan un resultado negativo; la existencia de estos corpúsculos es típica en los casos de moquillo, en cambio su ausencia no puede significar nada hasta que no se hayan hecho mayor número de experimentos.

Respecto a la naturaleza de estos corpúsculos, el A. se atreve a conceptuarlos como parásitos intracelulares, a semejanza del *neuroryctes hydrophobiæ* de Negri, que, no obstante su *filtrabilidad*, se desarrolla en las células nerviosas. Sinigaglia ha conseguido en células bronquiales coloreadas con el Giemsa y el Romanowsky, diferencias de colores que aumentan tan distinta estructura. Así el fondo de la masa fundamental se colora de azul, donde abundan vacuolas decoloradas y numerosos corpúsculos rojovioláceos, casi negros; como conclusión de estos estudios se puede admitir a estos corpúsculos como protozoarios.

Respecto a la confusión que puede caber con la existencia de estos corpúsculos del moquillo con los de la rabia, el A. asegura que por su morfología y por su distribución en el interior de la célula, puede establecerse un dignóstico diferencial entre los dos parásitos causa de dos enfermedades distintas.

Para el nuevo parásito, cuya clasificación entre los protozoarios queda para otro momento propone el autor, en honor de Negri, la denominación de *Negria canis*. — C. S. E. (*La Clínica Veterinaria*, 30 mayo 1912, págs. 422-446, con una plancha).

TERAPÉUTICA Y FARMACOLOGÍA

GUDDEN, H. **Adalina, nuevo medicamento calmante y somnífero.** — El autor ha usado la adalina como sedativo y como hipnótico con éxitos buenos. El preparado ejerce acción segura; no es tóxico y además no se acumula; su uso carece de peligro.

Según se quiera usar como sedativo o como hipnótico varía la dosis y el excipiente será frío o caliente. Como sedativo, la dosis es de 0'25 a 0'50 gramos en tres o cuatro veces al día disuelto en agua fría; como hipnótico la dosis de 1 a 1'50 gramos, tomado de una vez, disuelto en té o caldo caliente, una hora antes de acostarse. — C. S. E. — (*Tierärztliches Zentralblatt*, núm. 9, 20 marzo de 1912.)

PAYNE, A. **El uso de la aspirina en la práctica veterinaria y en el perro.** — Payne ha obtenido con la aspi-

rina resultados muy buenos. Usándola dos o tres veces al día en la dosis de 0'3 — 0'6 gramos por la boca, en las enfermedades consecutivas al moquillo (parálisis, paraplejias, etc.). En un intervalo de diez días a tres semanas, ha conseguido en todos los casos casi curaciones completas. — C. S. E. — *(Tierärztliches Zentralblatt,* núm. 9, 20 marzo de 1912.)

Raymont y Caillot. **Acerca del empleo del salicilato de sosa en el tratamiento del reumatismo articular agudo de los bóvidos.** — Trece casos tratados por el salicilato de sosa han curado con rapidez. La etiología del ataque reumático podía atribuirse: tres veces a la humedad del establo, una a la intoxicación por hojas de nabo averiadas y nueve veces a accidentes de la gestación y sobre todo del parto.

Las dosis de salicilato administradas han sido de 15, 20 y 25 gramos; la duración del tratamiento ha sido por término medio de once días y las duraciones extremas, de cuatro y doce días. La localización es por orden de frecuencia decreciente, en los corvejones, menudillos, articulaciones de la pelvis y rodillas.

El salicilato ha sido administrado en papeles de a 5 gramos en tres o cinco veces cada día en un litro de infusión de hojas de fresno; practicando al mismo tiempo tres fricciones de esencia de trementina de diez minutos de duración en cada una de las regiones. Con este tratamiento no ha fracasado ningún caso. — J. F. — *(Bull. de la Soc. des Sciences Vet. de Lyon,* marzo de 1911.)

INSPECCIÓN DE ALIMENTOS

Paula Nogueira J. V. **Mantequillas pseudomargarinadas.** — En 1911 fueron perseguidos judicialmente en Francia dos agricultores, acusados de que adulteraban con margarina la mantequilla que fabricaban con la leche de sus vacas, ya que el análisis químico de aquéllas acusaban un 20 a 25 por 100 de margarina.

Las protestas de inocencia de los inculpables decidieron al juez a practicar una prueba de control, a cuyo efecto dispuso que a su misma presencia se ordeñasen las vacas y se fabricase la mantequilla. Enviada ésta al laboratorio químico fiscal, el análisis dió el mismo resultado: 20 a 25 por 100 de margarina.

En el mes de enero del propio año los agentes fiscales de Lisboa recogieron muestras de las mantequillas que se vendían en las tiendas, y una vez analizadas dieron un índice de refracción de 53 y 53'5, lo que inducía a creer que las mismas contenían margarina.

Estas mantequillas habían sido elaboradas por un inteligente agricultor de la Isla de San Jorge, el cual sabiendo que a consecuencia de aquel análisis se vería envuelto en un proceso, siendo completamente inocente, remitió muestras idénticas al químico alemán Otto Hehner, quien manifestó después de un detenido examen del producto, que si bien la mantequilla no estaba adulterada con margarina, ofrecía, sin embargo, ciertos caracteres que podían inducir a creer lo contrario.

Semejante anomalía se explica teniendo en cuenta que a medida que las vacas avanzan en el período de producción de leche ésta adquiere caracteres distintos y produce reacciones químicas diferentes de las que la misma leche, y por ende la mantequilla extraída de la misma, tenía en los comienzos de la lactación, de tal manera, que los químicos que se valen de los procedimientos clásicos de análisis, clasifican legalmente como margarinadas mantequillas legítimas elaboradas con leche de vacas que están en un período adelantado de producción de leche.

Este mismo resultado erróneo se obtiene cuando la mantequilla se fabrica con leche de vacas fatigadas, hambrientas o enfermas, por ejemplo, de fiebre aftosa o expuestas a la intemperie, sobre todo al frío. J. F. — (*Revista de Medicina Veterinaria*, 15 mayo 1912.)

PIETTRE. **Observaciones sobre la putrefacción verde.** — Entre los problemas que preocupan en la inspección de las carnes para el consumo público, figura el estudio de los factores de la putrefacción rápida de las mismas, ciertamente uno de los más importantes. El autor ha hecho un estudio muy interesante respecto a la putrefacción verde.

En la inspección de las carnes, hecha al microscopio, se descubren dos tipos de putrefacción: la putrefacción con liquefacción y la putrefacción verde. En la primera, las carnes aparecen blandas, desprenden olor desagradable, dan reacción ácida o alcalina, según el estado de evolución del proceso. Su superficie está recubierta de una capa más o menos espesa de pulpa grisácea, pegajosa y viscosa substractum de una flora microbiana, cuya composición botánica es muy compleja. En la práctica la putrefacción con liquefacción es bastante rara, en tanto que se observa con frecuencia la putrefacción verde.

Las carnes verdes se caracterizan por una coloración que varía del verde claro al verde intenso, con predominio del tinte verde azulado en el parénquima muscular, y por un olor a la vez amoniacal y sulfhídrico en la superficie de los músculos y aliáceo en los pelotones de grasa.

La putrefacción verde observada sobre un cadáver entero, eviscerado, afecta más particularmente a ciertas regio-

nes: riñones, dorso, región posterior, lo que facilita considerablemente su observación por parte del inspector. Empieza siempre por las regiones donde abunda el tejido conjuntivo y el grasoso, y los vasos sanguíneos; la presencia de la grasa parece indispensable, por eso las carnes de primera calidad son las más frecuentemente atacadas.

Según Piettre, la putrefacción verde es debida a un microbio que produce un pigmento verde a expensas de la hemoglobina. A este microbio llama el autor *Bacillus Hemosulfureus*, es un bacilo movible, muy polimorfo, origina en los medios de cultivo una producción intensa de amoníaco e hidrógeno sulfurado; parece pertenecer al grupo de los proteus.

La formación del pigmento verde a expensas de la hemoglobina, exige la presencia del oxígeno; el autor ha podido reproducir experimentalmente el mecanismo, haciendo actuar el oxígeno o el agua oxigenada sobre una solución de hemoglobina saturada de hidrógeno sulfurado. La presencia del oxígeno explica el hecho de que las manchas verdes aparezcan siempre localizadas en las superficies exteriores. El enverdecimiento de las partes profundas invadidas por *Bacillus Hemosulfureus*, no se produce hasta que no están expuestas al aire; lo mismo ocurre con el líquido oscuro intenso, viscoso, de los vasos de estos tejidos, se torna verde al contacto del oxígeno atmosférico. La pigmentación de las carnes invadidas persiste en tanto que el bacilo específico no ha cedido el sitio a otras especies microbianas banales, pero más oxigenosas.

M. Piettre, ha observado igualmente que la inyección al conejito de Indias, de cultivos completos o filtrados de *Bacillus Hemosulfureus*, no determina accidentes graves, el microbio de la putrefacción verde no es peligroso por sí mismo o por sus productos solubles, pero sí lo son los gases que produce en su vegetación, principalmente el amoníaco y el hidrógeno sulfhídrico, y otros no bien conocidos, compuestos que determinan mal gusto de las carnes y la intolerancia estomacal.

La manipulación de estas carnes produce cefalalgias y diarreas frecuentes. — C. S. E. — *(L'Hygiène de la Viande et du Lait*, núms. 2, 3 febrero, marzo de 1912, pp. 71, 82, 138 y 151.)

RAYMOND y CHRETIEN. **Sobre la tuberculosis de las aves.** — VOSGIEN, Y. **Tuberculosis de las gallinas.** — Estos dos trabajos, que resumen en las observaciones en los mercados de París, son interesantes para el inspector veterinario.

La frecuencia de la tuberculosis aviaria en París resulta: en 1908, 31 casos; en 1909, 36; 1910, 397; en 1911, 766. Lo

que demuestra que cuanto más perfecta es la inspección veterinaria, mayores son los decomisos.

La inspección de las aves respecto a la tuberculosis no puede ser más sencilla; el aspecto del ave induce a sospecharlo y después observando el examen de los ganglios externos, hígado, bazo, articulaciones, etc., nos dan las seguridades de un diagnóstico clínico.

LESIONES DE LOS GANGLIOS. — Los ganglios que se prefieren en esta inspección son los del cuello, que forman una cadena de 8 - 12 ganglios a lo largo de las yugulares; en las aves sanas estos ganglios son poco aparentes, del tamaño de una lenteja, alargados, ligeramente ovoides, rosáceos y muy movibles; en las tuberculosas son más visibles, menos movibles y más resistentes, se perciben debajo de la piel en forma de granos blancoamarillentos, redondeados, más o menos voluminosos, muy duros al tacto; *esta dureza casi cartilaginosa* es un signo de gran valor; conviene que al tacto no se confundan con granos de trigo o maíz escapados del buche, y en caso de duda con una incisión en la piel se encuentran con facilidad; al corte cruge el bisturí, presentan una superficie grisácea cuyo tejido propio se ha transformado en una masa caseosa, solidificada, recorrida por filones de substancia amarillenta, menos consistente, todo ello limitado por una cápsula espesa, jamás se observan lesiones calcificadas; histológicamente un ganglio tuberculoso está invadido por varios tubérculos, cada uno tiene una zona neutral caseosa, circundada de numerosas células de grandes núcleos, su frotis coloreado por el método de Ziehl nos muestra numerosos bacilos y no se ven células gigantes.

LESIONES EN LAS VÍSCERAS. — Las más importantes se encuentran en el hígado y en el bazo. El *hígado* está siempre invadido en los casos de tuberculosis y presenta muy variables aspectos, ya sembrado de pequeñas granulaciones blanquecinas translúcidas, que resaltan del rojo intenso del resto, ya en grandes nódulos irregulares, blancoamarillentos, que deforman por completo la víscera; al corte presenta el mismo aspecto desde la fina granulación hasta las grandes masas nodulares separadas por bandas fibrosas; histológicamente el tejido hepático está acribillado de tubérculos netamente delimitados o aglomerados; los bacilos se encuentran amontonados en la periferia de todas las lesiones, cuyo centro suele estar infiltrado de granulaciones grasosas. El *bazo* presenta la misma diversidad de lesiones que el hígado y estas lesiones tienen la misma estructura histológica, es constante su hipertrofia, alcanzando grandes tamaños. En los *pulmones*, *riñones* y *ovarios*, se puede encontrar pequeños tubérculos o nódulos caseosos.

LESIONES ARTICULARES. — Se manifiestan por una deformación de la juntura, desaparición de las eminencias óseas,

e inflamación crónica de la sinovial; la sinovia muy abundante baña los músculos que rodean la articulación, al principio turbia, después se espesa y se transforma en un bloque caseoso. Los bacilos son muy abundantes en el exudado articular.

DIAGNÓSTICO EXPERIMENTAL. — Se puede hacer por examen microscópico de las lesiones donde abunda el bacilo; para la coloración se prefiere el método de Ziehl; los cultivos se obtienen sembrando directamente los productos virulentos en diferentes medios: patata glicerinada, caldo glicerinado son los preferibles; las inoculaciones hechas con productos de los ganglios o articulaciones tuberculosas en conejos, conejitos de Indias o gallinas, ayudan al diagnóstico.

El trabajo de Raymond y Chretien termina con una nota sobre el método de crianza de la gallina en Holanda que por tomar *leche dulce* mezclada con pan migado, arroz o trigo sarraceno, presentan un 28 por 100 de tuberculosis, mientras que la gallina francesa sólo alcanza el 10 por 100. — C. S. E. — (*L'Higiène de la Viande et du Lait*, 10 abril 1912, páginas 207-226, con fig. 3.)

WINZER, H. **Bacillus enteriditis de Gärtner en ocho terneros sacrificados.** — El autor recuerda que las publicaciones conocidas sólo citan casos aislados de animales sacrificados en los cuales se ha encontrado el bacilo de Gärtner, lo cual no concuerda con lo observado por Winzer, quien, en cuatro meses, ha aislado, de ocho terneros, bacterias que por la propiedad morfológica, cultural y seroprecipitación, deben ser clasificadas en el grupo de las de Gärtner. El material reconocido procedía del ganglio preescapular y del bazo; la siembra de productos musculares, inmediatamente después del sacrificio, se mostraban estériles, mientras que daban origen a numerosas colonias los procedentes del ganglio preescapular. Los productos de este último siempre se mostraron positivos en los numerosos casos examinados en el espacio de tres años, aun cuando el producto muscular diese también desarrollo a varias colonias. Ninguna diferencia fué posible entre los varios ganglios del sistema muscular, en cuanto a la riqueza de gérmenes; el ganglio preescapular fué preferido por su volumen y riqueza en jugo.

En treinta terneros con caracteres septicémicos, puestos en examen, se obtuvo este resultado: en cuatro, ausencia de microorganismos; en uno, se encontraron coccus; en diez y siete, bacterias del grupo coli, y en ocho, el bacilo Gärtner. El cultivo en agar de estos microbios aislados de los ocho terneros, fué virulento para el ratón.

Este dato merece recordarse para explicar la frecuencia de los envenenamientos por la carne, y sino son más frecuentes, el autor lo explica con el siguiente razonamiento:

1.° la carne de ternera se consume generalmente cocida; 2.° en el sistema muscular existen pocos gérmenes, los cuales, en el solo caso de mala conservación, y en especial, en verano, desarrollan su acción tóxica; 3.° la carne de ternera infecta una o pocas familias, y la naturaleza de la enfermedad queda desconocida.

Winzer presume que la carne infecta de ternera, puede, por intermedio de la cuchilla, contaminar la de los bóvidos adultos. Recuerda el hecho que durante seis años, en los bóvidos adultos, que fueron reconocidos como sospechosos de septicemia, aisló bacterias del grupo paratífico, y sólo en pocos casos mostró estafilococos, diplococos y colibacilos. — C. S. E. — *(Zeitschrift für Fleisch und Mitchhygiene*, 4 abril de 1912.)

OBSTETRICIA

BETTINI, G. **Un caso de verdadera gestación vaginal.** — Las observaciones de gestación vaginal mencionados en nuestra literatura, son muy raras. En su *Tratado de Obstetricia*, Saint-Cyr y Violet, relatan tres ejemplos y aun uno de ellos (caso de Coudert), no es una verdadera gestación vaginal, sino una retención del feto en la vagina después de un aborto precoz. Otra observación de gestación vaginal ha sido publicada, ha poco, por Pagliardini.

En el caso del autor, se trata indiscutiblemente de una verdadera gestación vaginal, que ha sido observada en una vaca de dos años, llevada al toro hacía ocho meses y no vuelta a cubrir. Durante veinticuatro horas, la vaca presenta los dolores del parto y sus esfuerzos hacen salir por entre los labios de la vulva un cuerpo redondeado rojo del tamaño de un puño. El propietario que toma este cuerpo por la cabeza del feto cubierto por las envolturas, intenta él sólo la exploración manual para darse cuenta del obstáculo que se opone al curso regular del parto, lo que no puede conseguir por falta de espacio para introducir la mano en la vagina.

A la llegada del autor en la casa de la vaca, observa que ésta ha parido un ternero muerto, que encuentra en la cama aplastado por la madre que se ha echado después del parto, Es un feto momificado, rojo obscuro, de unos 40 centímetros de largo, completamente formado, pero cuyos huesos tienen todavía una consistencia cartilaginosa. Los pelos faltan, excepto en el mentón y en el extremo de la cola y el feto no exhala mal olor. La madre está alegre y come con apetito. No se hallan restos de envolturas ni en la vulva ni en la cama, siendo probable que, por no haber sido vigilada la vaca, se los haya comido. Las mamas estan vacías, la vulva reducida, lo que hace dificultosa la introducción de la mano

en la vagina. No obstante, así que se ha franquedo el vestíbulo se nota que la vagina forma una bolsa muy dilatada en cuyo fondo, hacia arriba y algo a un lado, se nota el cuello uterino normal y tan encogido, que apenas puede llegar a introducirse el dedo en su abertura. No hay, pues, ninguna señal de dilatación reciente que haya hecho pasar por él al feto. Separando los labios de la vulva, se nota que la primera porción de la mucosa vaginal es roja y a la exploración los dedos perciben que la porción profunda es rugosa. En la parte inferior del lado izquierdo se notan algunas prominencias y una red de finos cordones (vasos), algunos de los cuales han sido arrancados. La exploración rectal permite reconocer que el útero es vacío y encogido, cosa que hace desechar la idea de una gestación uterina reciente.

El propietario dice que cuando la vaca orinaba, el chorro de orina se dirigía siempre hacia arriba, cosa que se acentuó durante los últimos meses de la gestación. Este hecho se explica fácilmente por la posición del conducto uretral, encorvado debajo de la bolsa vaginal y cuya curvadura aumentaba según se iba desarrollando el feto.

Esta dirección ascendente del chorro durante la micción era habitual en la vaca y había sido observada antes de que se la hiciera cubrir por el toro.

Todo induce a creer que la dilatación vaginal era una anomalía congénita, y el hecho de que existiera antes del embarazo explica como se operó la fecundación. Se sabe que en los bóvidos, durante el coito, la cabeza del pene penetra en el cuello y que la eyaculación se hace en el útero. En este caso, a causa de la dilatación vaginal y desviación del cuello uterino, el pene no pudo penetrar en el cuello y el esperma cayó en la vagina en la que encontró el óvulo que fué fecundado.

Durante el período de gestación, la vaca ha tenido perfecta salud y no manifestó signo alguno que pudiera hacer suponer la producción de un aborto. — J. F. — (*Il moderno Zooiatro*, 30 junio, 1911.)

TOXICOLOGÍA

GLAGE. **Acerca del envenenamiento de las gallinas por el fósforo.** — Para evitar la propagación, o mejor dicho la importación de la peste, el servicio sanitario de la ciudad de Hamburgo decretó la destrucción de las ratas por medio de píldoras o de electuarios a los que se había incorporado fósforo. Por desgracia estas píldoras no mataron solamente a las ratas, pues el autor ha tenido ocasión de observar envenenamientos en masa en las gallinas, que apetecen el fósforo según se ha observado algunas veces.

En algunos corrales la mortalidad alcanzó un número tan elevado, que se creyó en la existencia de una epizootia. En este momento es cuando fué llamado el profesor Glage para que hiciera un estudio completo, macroscópico, clínico y microscópico de este envenenamiento por el fósforo, cuya relación es la presente.

La evolución, desde el punto de vista clínico, ha sido rápida, sucumbiendo la mayor parte de los animales en el espacio de algunas horas.

A la autopsia llama inmediatamente la atención un olor desagradable característico que se desprende así que se abre la molleja, estómago e intestinos. Este olor, que también se percibe en la sangre cardíaca, recuerda exactamente al que produce la deflagración de las cerillas. Algunas veces después de abrir la molleja se desprenden vapores blancos. Los órganos digestivos ofrecen señales de una violenta inflamación local y hasta ulceraciones, mientras que las vísceras de las grandes cavidades esplácnicas se hallan invadidas por degeneración grasienta.

En general, las dosis de fósforo ingeridas lo son en tal cantidad, que no hacen necesarias las manipulaciones químicas del contenido digestivo, a causa del olor característico antes dicho y de las lesiones patognomónicas de los órganos. No obstante hay casos en los que se impone el análisis químico. Al efecto el autor recomienda el método de Scheerer, basado en la descomposición de las sales de plata por la acción del fósforo y del ácido fosfórico.

Para ello, se pone en un tubo de ensayo una pequeña cantidad del contenido estomacal, se añade una pequeña cantidad de agua y se tapa con papel de filtro empapado de una poca cantidad de solución de nitrato de plata. Se calienta el tubo hasta que los vapores que se desprenden alcanzan el papel que lo tapa, observándose muy pronto la reducción del nitrato de plata que se deposita en el papel formando una mancha morena o negra. Este experimento sólo requiere algunos minutos y está a la mano de cualquier práctico que no disponga de ningún material de laboratorio. — J. F. — (*Berl. Tierärzt. Woch.*, 10 agosto 1911; *Rev. de Med. Vet.*, 15 julio 1912.)

SECCIÓN PROFESIONAL

La veterinaria civil y necesidad de una nueva reforma

POR

CELSO LÓPEZ MONTERO

Por ese trabajo de elaboración constante, llamado progreso, va el hombre arrancando nuevos secretos a la naturaleza y acercándose al día en que pueda decirse con justicia que es el dominador de todas las fuerzas naturales.

Cada descubrimiento que se realiza en los distintos órdenes, presenta ante los ojos de la inteligencia un mundo nuevo, un nuevo orden de vida, con el cual ni siquiera se había soñado.

La tendencia innata en el hombre de acercarse todo lo posible al ideal en los diversos órdenes de la vida, es la poderosa palanca que impulsa a la humanidad por el camino de la perfección y del progreso, sin permitir que, ni por un momento, retroceda a los estados anteriores. Merced a este principio, cada clase se agita, se mueve, buscando un principio de innovación que imprescindiblemente garantice sus necesidades. Porque toda idea, por quimérica que parezca, es una idea de progreso constante que busca la libertad, la independencia necesaria para regular su vida y regir y gobernar su propio desenvolvimiento ; porque las clases en sí, tienen también voluntad como la tienen los individuos. De aquí que la veterinaria civil busque algo nuevo que la proteja, para sacudir y desechar el musgo raquítico que la oprime y la posterga, que, de seguir con su dignidad perdida y hollada por la ignorancia y la costumbre, degenera su nueva ciencia en desprecio y falta de estimación, por lo cual en sí la veterinaria civil no es carrera, ni trote, ni galope, sino un mal paso; ¡aún más si cabe! un tropezón seguido de fatales consecuencias.

El credo científico de la evolución es hoy el alma de todos los fundamentales problemas de vida, y esta impulsión soberana que ha modificado todas las normas de la Sociedad, se debe preferentemente al ágil y sabio sentido de renovación.

La idea máxima de evolución aniquiló la teoría geocéntrica en la concepción de nuestro mundo planetario, como la teoría antropocéntrica en el examen del organismo vivo; del mismo modo ha vitalizado la necesidad social, robusteciéndola y ampliándola como suma expresión de progreso incesante.

Todas las modalidades sociales no han de tender sino a preparar las formas de mañana, que a su vez ascenderán en la gran corriente de la evolución, elaborando las rutas del porvenir.

La veterinaria civil no puede sustraerse a esta especie de ley general que, tan perceptible es en los actuales tiempos que corremos; y más, siendo fácil en una clase como la nuestra, ansiosa de refor-

mas, por quitarse el pingajoso traje que la envuelve. Hay que procurar desechar lo conciso, lo breve y compendioso, que tan pegado y cosido está en la mayoría de los veterinarios civiles. Se hace preciso reclamar un excesivo cumplimiento al veterinario rural que, aunque la veterinaria corresponda al grupo de las profesiones liberales y esté amparada por una libertad puramente democrática, ésta necesita ser reglamentada con estricta justicia para que no degenere en libertinaje. De aquí esa guerra intestina y constante que los veterinarios civiles tenemos; por no contar con una legislación fuerte y vigorosa que impida los desórdenes o actos fratricidas de los veterinarios de herradura y martillo. El ejercicio reglamentado de nuestra profesión es pobre y deficiente; así lo demuestra ese acúmulo de *intrusos* que pululan en los diferentes pueblos rurales que, con la protección de los caciques y gente maleante de los pueblos, hacen una guerra indigna y avasalladora que rinde al veterinario más ilustrado y más capaz en el cumplimiento de su deber.

Y todo ¿por qué? Clara y palpable es la causa. La veterinaria civil desde su nacimiento es pobre. Sabemos todos los veterinarios civiles, que nuestra actual situación es precaria y menesterosa a causa de no explotar el hermoso y extenso campo de nuestra carrera, que, de hacerlo tal como la pintan y presentan nuestros maestros, obtendríamos bastantes ingresos pecuniarios.

Todo esto ha sido causa de que algunos veterinarios piensen justamente en una innovación en el ejercicio de la veterinaria civil. Verdad es que toda idea de innovación va seguida de una serie de necesidades que no en todos los casos es posible satisfacer en los primeros momentos. Pero, pasa el tiempo, satisface la idea, se generaliza el pensamiento por su utilidad y buenos resultados, y lo que fué suficiente y completo en los comienzos, posteriormente se trueca en deficiente o incompleto en algunas de las particularidades que abraza por sus excelentes consecuencias.

Ya en 1859 la «Academia Veterinaria Barcelonesa», se ocupó de hacer reformas en el ejercicio de la veterinaria civil, en una ponencia presentada sobre «Medios lucrativos con que pueden los veterinarios contar para subsistir sin los que el ejercicio del herrado les proporciona.»

Ahora, los veterinarios toledanos, espontáneamente, vuelven a llamar la atención sobre asunto de tan capital importancia, con disposiciones concretas llamadas una vez concordadas, a crear el *Señalamiento de Partidos Veterinarios*. Las conclusiones tomadas por la Junta Directiva del Colegio Veterinario provincial de Toledo, en la sesion de 28 febrero último, son literalmente las siguientes:

1.ª Número de clínicas o establecimientos de veterinaria que pueden subsistir en cada partido judicial.

2.ª Indicación de la residencia más conveniente del veterinario para que los servicios de Inspección y policía sanitaria, etc., se hallen atendidos lo mejor posible, cuando la clientela del establecimiento la constituyan varios pueblos agrupados por su escaso vecindario.

3.ª El señalamiento de los partidos Veterinarios municipales tendrá por base un cálculo económico hecho a conciencia, para que pueda obtener el facultativo un ingreso líquido de 2,000 pesetas, como minimum, dada la retribución actual de titulares, asistencia clínica, etc., y teniendo presentes las costumbres arraigadas en cada localidad o pueblo, tradiciones que sólo pueden reformarse muy gradualmente, pero jamás de una manera brusca o repentina.

4.ª Serán respetados, de preferencia, los establecimientos acreditados, cuya fama lograron ciertos compañeros mediante su honrado trabajo, actividad y méritos indiscutibles, dignos de las mayores alabanzas; pero se determinará el rendimiento que producen para clasificar dichos partidos veterinarios por categorías; circunstancias que pueden ser de gran utilidad, si acaso se acordara establecer una reglamentación que determinara el mejor procedimiento de cubrir las vacantes. A nuestro juicio, los procedimientos que ofrecerían menos dificultades para estas adjudicaciones, serían el ascenso por antigüedad y los concursos justicieros en determinados casos.

Asunto tan interesante tiene que engendrar discrepancias en algunos compañeros poco discretos y poco conocedores de la realidad moderna; que, nacida e impulsada por el auxilio que la prestó la evolución, tendrá que vencer a la postergación que derriba, enflaquece y humilla. La virtud generativa de esta idea tiene como base la cultura, la educación y el trabajo, sin cuyos tres elementos todas las manifestaciones físicas, morales, intelectuales, consumidoras y productoras del hombre quedan sin efecto. Pero, poseyendo la veterinaria civil estas cualidades, se cercenan los obstáculos, se vencen las dificultades, se salvan los peligros.

El veterinario de hoy no puede ser lo que fueron los veterinarios de ayer en punto a derechos y acciones; si así fuera, la mayor parte de la educación que hoy se da a los alumnos sería innecesaria, superflua, y más que eso aun, perjudicial a éstos, toda vez que, distrayendo su atención en cosas que ningún provecho había de reportarles, y de las que ninguna aplicación debían hacer en la larga travesía de su carrera práctica, les privaría de dedicarse preferentemente, y hasta con exclusión, a otros estudios de interés más positivo. He aquí un asunto, para que los demás Colegios veterinarios oficiales de España, lo estudien con igual detenimiento, para poder transformar el edificio carcomido de la veterinaria civil. Igualmente se piensa llevar esta idea de innovación a la III Asamblea nacional Veterinaria que, como saben mis lectores, se celebrará para el próximo mes de octubre.

Por mi parte, y respetando todas las opiniones de los compañeros, debo decir que en todas las provincias y distritos de España, sobran muchos veterinarios y que, el señalamiento de estos *partidos* debe hacerse con detenimiento y estudio antes de hacer su clasificación, con el fin de poder hacer una legislación que no mortifique y quite derechos a los que dentro de su recinto ejerzan su carrera.

Al mismo tiempo, sin pretensiones de orgullo ni altivez, sería conveniente, incluso de necesidad, que los *partidos señalados* estuvieran provistos en sus *clínicas*, con el número de plazas necesarias, según las exigencias reclamatorias del medio ambiente donde se ejerza la profesión. También es de necesidad, que antes que funcionen estas *clínicas* parciales en los distritos, se revisen y autoricen por una Junta magna, compuesta del Jefe de Fomento de la provincia, el Inspector de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria, el Presidente del Colegio veterinario oficial, el Subdelegado del distrito y Autoridades locales. De esta forma se da un paso importante y de utilidad práctica para la clase, matando el intrusismo y elevando nuestros derechos y respetos a la consideración que se merecen. Otras clases más menesterosas que la nuestra, montan sus talleres con habitaciones adecuadas para su uso, con sus diferentes instrumentos y herramientas Hay que terminar con el tosco *banco de piedra o de madera y el yunque* puesto a la puerta, o en sus inmediaciones. Hay que terminar con el *acial y la lavativa*, instrumentos andantes y callejeros, que nos denigran, substituyéndolos por esos otros que el progreso nos da, a diario, como resultado de nuestro extenso campo de estudio. Nuestra carrera es de las que más necesitan una transformación, incluso apelando a medios radicales que extirpen de raíz la indiferencia de nuestros gobernantes, fijos y atónitos en las cuestiones políticas. Ya en Londres, hace próximamente un mes, los médicos anuncian a sus gobernantes una *huelga*, por ser indiferentes a sus razonables peticiones. Los veterinarios españoles, somos demasiado consecuentes en nuestras formas sociales, que en ciertos momentos hay que substituirlas por otras más llamativas, sin menoscabar nuestra cultura, ni ofender dignidades de nadie Asimismo, estamos cansados de tantos *pasteles*, y de promesas, llenas de *hipocresía* y de que, por no tener en el Parlamento representantes efectivos, se abuse de una manera descarada de nuestra debilidad.

¡Quiera la voluntad de todos los veterinarios españoles, que estos y otros problemas sean resueltos por el concurso de todas las inteligencias de la Clase, en la III Asamblea Nacional Veterinaria!

NOTICIAS

Quinquenios. — Se han concedido ascensos de 500 pesetas, por el segundo quinquenio de servicios a D. Pedro Moyano y Moyano y a D. Pedro Martínez Baselga, ambos profesores numerarios de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

Cátedra vacante. — Se ha dispuesto por R. O. que se anuncie al turno de concurso de traslación entre profesores numerarios la cátedra de Física, Química e Historia Natural, vacante en la Escuela

de Veterinaria de Santiago, por fallecimiento de D. Félix Mateos que la desempeñaba.

Próxima inauguración. — Dice la *Gaceta de Galicia*, importante diario de Compostela:

«Se cree que para el mes de octubre se inaugurará la Escuela Modelo de Veterinaria, que debido al cariño y entusiasmo del insigne hijo del pueblo de Santiago, Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, se levantó en la planicie del Hórreo cerca de Sar.

Hemos visto como el respetable protector de Compostela colocaba la primera piedra, y para nosotros será un día de júbilo y lo mismo para el Sr. Montero Ríos y Galicia entera, el ver que concurre a un acto tan hermoso como es el que se prepara.

Las obras hace ocho años que principiaron, o por lo menos que se colocó la primera piedra».

Prohibición. — En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* acaba de aparecer una R. O., diciendo que en ningún caso se autorice a los veterinarios militares para que puedan tener establecimientos de herrado y forjado abiertos al público.

El X Congreso internacional de Medicina Veterinaria. — En 1914 se celebrará en Londres este importante Congreso, en el que han puesto especial interés los veterinarios ingleses. Para atender a los gastos de organización, el profesor Mac Fadyean y nueve otros de sus compañeros se han suscrito por 2,500 pesetas cada uno.

La revista *The Veterinary Record* confía en que este laudable proceder tendrá imitadores entre los veterinarios de los demás países.

Asimismo se pretende que el esperanto sea uno de los idiomas oficiales del referido Congreso, a fin de ahorrar los gastos que ocasiona el tener que traducir los trabajos a diversas lenguas y para dar mayores facilidades a los congresistas, ya que la lengua del doctor Zamenhof se aprende sin gran dificultad.

La inspección de alimentos en campaña. — Los veterinarios militares que se encuentran en el ejército de operaciones en el Riff continúan con entusiasmo su bienhechora labor sanitaria. En la posición de Ishafen se sacrificaron, durante el pasado mes de junio, 245 reses vacunas, de las cuales fueron decomisadas: una que presentaba lesiones de fiebre carbuncosa y otra que estaba excesivamente flaca.

Además fueron igualmente inutilizadas algunas cantidades de bacalao y pescado fresco, patatas en fermentación y unos 200 chorizos que presentaban señales de descomposición pútrida.

El celo y el cuidado con que nuestros compañeros militares cumplen su tarea sanitaria es digna de los mayores elogios, ya que evita, con seguridad, muchas bajas en nuestro ejército de operaciones.

Nuevo director. — Con motivo de la jubilación de D. Santiago de la Villa ha sido nombrado director de la Escuela Veterinaria de Madrid, el prestigioso profesor de la misma, nuestro ilustre amigo D. Dalmacio García Izcara

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

Veterinaria militar. — Terminadas las oposiciones al cuerpo de Veterinaria militar, han sido aprobados veinticuatro aspirantes por el orden siguiente:

D. Francisco Menchen, D. Eduardo Respaldiza, D. Fermín Morales, D. Rafael Gómez, D. Santiago Gómez, D. Carlos G. Ayuso, don Juan Jofre Petit, D Francisco López, D. Ignacio Pérez, D. José May, D Calixto Martín, D. Clemente Martínez, D Vitaliano de Bustos, D. Teógenes Díaz, D. Sabas Tejero, D. Salvador González, D. Enrique Estevan, D. Francisco Hernández, D. Antonio Trocoli, D. Emiliano Alvarez, D. Juan Castro, D. Aurelio Pérez, D. Pío García y don Telmo Cirujano.

En estas oposiciones ha ocurrido casi lo mismo que con las celebradas el año anterior. En aquéllas, para cubrir 30 plazas, se presentaron otros tantos opositores. En las de ahora, para cubrir 36, se han presentado 39 aspirantes.

Este hecho, verdaderamente raro en nuestro país, donde lo común en las demás oposiciones, es que para una plaza se presenten innumerables pretendientes, debe llamar la atención del Ministro de la Guerra y dirigirle a mejorar la condicion de los Veterinarios militares, para que en sucesivas oposiciones sea mayor el número de aspirantes y se pueda practicar una selección completa, escogiendo los mejores entre los buenos.

Según rumores, es probable que en el próximo mes de noviembre se celebren nuevas oposiciones, pues como se ve, en las de ahora han quedado 15 plazas por proveer.

Nuestra enhorabuena a los noveles veterinarios militares,

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Desinfección del material de transporte de ganados por ferrocarril. —Folleto de vulgarización acerca de la glosopeda o fiebre aftosa. — Instrucciones sanitarias contra las enfermedades infectocontagiosas de los animales domésticos. — El culto inspector de Higiene Pecuaria de Cádiz D. Juan Montserrat, ha tenido la amabilidad, que agradecemos, de remitirnos los anteriores folletos editados por el Consejo provincial de Fomento de aquella provincia.

En ellos hace gala una vez más el Sr. Montserrat de sus vastos conocimientos científicos.

Memoria del Concurso regional de ganados, celebrado en Pamplona de 10 al 13 de noviembre de 1911. — Hemos leído con mucho gusto esta interesante Memoria, redactada por los ilustrados inspectores de Higiene Pecuaria de Navarra D. Pascual Luna y D. Tomás Rota.

Es un concienzudo resumen de aquel concurso de ganados y está editada con esplendidez.

Tipografía La Académica, de Serra Hnos y Russell. Ronda Universidad, 6; Teléfono 861

VETERINARIOS EMINENTES

Dr. Dammann



Dr. Dammann